



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

## C O N V O C A

A todos los interesados e interesadas a participar en el proceso de selección y admisión 2019 para el ciclo 2020-2021, del programa

### MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC - CONACYT), bajo las siguientes:

## BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Ciencias Económico Administrativas, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

\* Se aceptará un máximo de 20 estudiantes al programa.

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Maestría en Ciencias Económico-Administrativas tiene como objetivo primordial la preparación de profesionales que posean habilidades, conocimientos y aptitudes, que les permita desempeñarse en el sector público y privado proponiendo soluciones vanguardistas a los problemas de la sociedad sustentadas en sólidos argumentos teóricos-metodológicos contribuyendo de esta manera al desarrollo local, regional y nacional.

[http://fca.uaq.mx/files/maestria\\_cea\\_inicio.html](http://fca.uaq.mx/files/maestria_cea_inicio.html)

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos años

#### INGRESO:

Anual

#### HORARIOS:

Lunes a viernes

#### INICIO DE CLASES:

13 de enero del 2020

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudios económicos en los sectores público, privado y social.
- Toma de decisiones estratégicas y financieras en las organizaciones.

#### MAYORES INFORMES DEL PROGRAMA:

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fcya/maestrias-cyap-2/maestria-en-ciencias-economico-administrativas>



## COSTOS

### Proceso de selección.

Inscripción: \$12,500.00

Examen de inglés: \$500.00

(El pago y trámite se realiza en la Facultad de lenguas y Letras de la UAQ).

- El trámite de pago será de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.
- Es obligatorio para los alumnos Becados cursar todas las materias que se ofertan por cuatrimestre.
- De acuerdo con la disponibilidad y previa aprobación del Comité de Evaluación de la MCEA, podrán realizarse las postulaciones a Beca CONACyT mediante la Coordinación del programa, quedando sujetas al presupuesto de Conacyt (apoyo de manutención) y por parte de la institución quedarán exentos del importe de las materias los estudiantes que se dediquen de tiempo completo al programa y se entregará información adicional de sus beneficios y obligaciones como becarios.

### Costos/Becas

#### Cuatrimestre:

Primero \$15,200.00

Segundo \$15,200.00

Tercero \$11,900.00

Cuarto \$9,200.00

Quinto \$9,200.00

Sexto \$6,200.00

#### Por materia:

Optativas \$3,000.00

Investigación \$3,200.00

Disciplinar \$3,000.00

TIPO DE BECA	No. de UMA Mensual para manutención
Maestría e Intercambio Académico	4.5

- Solicita el link para impresión de recibo equivalente a inscripción al proceso de selección y/o curso propedéutico al correo:

[mcea.aspirantes@uaq.mx](mailto:mcea.aspirantes@uaq.mx)



### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

A partir **del 5 al 26 de agosto del presente**, de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas con Vanessa Rodríguez Medellín en la planta baja del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración y al correo [mcea.aspirantes@uaq.mx](mailto:mcea.aspirantes@uaq.mx).

### B. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

#### EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA EN LAS ETAPAS SIGUIENTES:

##### • EXAMEN DIAGNÓSTICO

Objetivo: Evaluar y conocer el nivel del aspirante en el área económico-administrativa.

**Miércoles 28 de agosto de 2019 de 9:00 a 12:00 horas.**

Lugar: Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría

Salón: 3

##### • EXAMEN EXANI III (Para aspirantes extranjeros y nacionales que no puedan cursar el propedéutico).

Objetivo: conocer el nivel de conocimiento general del aspirante.

El aspirante deberá realizar su trámite personalmente para aplicar dicho examen en las sedes que podrá consultar en la página Web de CENEVAL para posteriormente enviar resultados al correo de la Maestría con su número de folio; la fecha límite para entregar este requisito será el 30 de octubre del 2019.

##### • CURSO PROPEDÉUTICO

Objetivo: Evaluar y reforzar conocimientos en el área de las ciencias económico-administrativas con una sólida formación de análisis de datos; teorías, métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas.

Fecha curso propedéutico. **Área de Herramientas Cuantitativas**

**Lunes 02 de septiembre al 28 de oct.**

Profesor: Valencia Pérez, Dr. Luis Rodrigo

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

Fecha curso propedéutico. **Área de Economía**

**Martes 3 de septiembre al 29 de oct.**

Profesor: Ortiz Ayala, Mtro. Ricardo

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

Fecha curso propedéutico. **Área de Administración**

**Jueves 05 de septiembre al 31 de oct.**

Profesor: Cuadra Samarriba, Mtro. José Adrián

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

##### • ENTREVISTA PSICOMÉTRICA

Objetivo: Apoyo para la selección de aspirantes que cuenten con el perfil requerido para estudiar el programa de MCEA.

Una sesión que se programa durante el curso propedéutico de acuerdo a los aspirantes inscritos.

Lugar: Edificio "F" de la Facultad de Contaduría y Administración.

##### • ENTREVISTA ANTE EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MCEA

Objetivo: Evaluar la situación individual de cada aspirante con respecto a su motivación, disponibilidad de tiempo y objetivos.

Una sesión que se programa durante el curso propedéutico de acuerdo a los aspirantes inscritos.

Lugar: Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



## I. FORMAS DE EVALUACIÓN

### ASPIRANTES NACIONALES

Los aspirantes nacionales podrán optar por tomar el curso propedéutico o realizar el examen EXANI III, La forma de evaluar el propedéutico es durante cada una de las sesiones; y para estudiantes que realicen el examen EXANI III la evaluación será el resultado del examen.

Adicional a lo anterior se deberá entregar un anteproyecto y presentarse en la fecha que se le indique, para ser entrevistado por el Comité Académico, la evaluación final que devendrá de valorar los resultados de entrevistas con el Comité Académico, examen psicométricas, evaluación del anteproyecto y constancia de acreditación del idioma inglés presentado en la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ con el puntaje requerido por el programa de la MCEA.

### ASPIRANTES EXTRANJEROS

La forma de evaluar es de acuerdo a los resultados del examen EXANI III, examen psicométrico, así como la evaluación de su anteproyecto y la evaluación de la entrevista realizada con el Comité de Evaluación llevada a cabo mediante Skype, y cumplir con la acreditación del inglés en el nivel B2 del Marco Común Europeo (MCER) o similar.

Objetivo:

Evaluar a los aspirantes a la Maestría en Ciencias Económico-Administrativas para apreciar las bases teóricas y metodológicas con que cuenta el candidato además del grado de consciencia entre sus expectativas, posibilidades y las características afines con el programa de Maestría.

## C. PONDERACIÓN

### ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Curso propedéutico o EXANI III                  | 30% |
| 2. Anteproyecto                                    | 10% |
| 3. Entrevistas psicométricas                       | 10% |
| 4. Entrevista Comité MCEA                          | 20% |
| 5. Examen de requisito para el manejo de la lengua | 30% |



### D. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

#### PRE-REQUISITOS PARA ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Poseer una licenciatura en Economía, Administración, y otros profesionales afines al programa que estén vinculados con áreas de Gestión Empresarial, Mercadotecnia, Desarrollo de Negocios, Contadores Públicos, Administradores de Empresas y Comercio Internacional.

Los aspirantes a la Maestría en Ciencias Económico-Administrativas deberán presentar originales para cotejo y dos copias en un folder color verde fuerte de la siguiente documentación:

- Título de licenciatura original o constancia de que se encuentra en trámite.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Cédula profesional o constancia de que se encuentra en trámite.
- Currículum vitae con fotografía anexando documentación probatoria.
- Carta de exposición de motivos (formato libre).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Solicitud de ingreso (un impreso) debidamente requisitada y firmada que puedes descargar en la siguiente liga: [fca.uaq.mx/files/SolicituddeIngresoMCEA1.docx](http://fca.uaq.mx/files/SolicituddeIngresoMCEA1.docx)

#### REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES.

- Calificación promedio de licenciatura mayor o igual a 8.0
- Acreditar curso propedéutico, entrevistas psicométricas, entrevista ante el Comité de Evaluación de la MCEA; o en su caso presentar resultado de examen EXANI III obteniendo calificación superior a la media; dicho examen deberá aplicarlo por su cuenta de acuerdo a las disposiciones de la instancia correspondiente (CENEVAL) y entregar resultados con folio a la Coordinación de la Maestría mediante correo electrónico con fecha límite 30 de octubre de 2019.
- Acreditar anteproyecto de investigación que vaya de acuerdo a una de las líneas de investigación del programa MCEA; fecha límite para entrega 30 de octubre del 2019.
- Presentar examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua de acuerdo a la programación de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser aprobado.

Consultar programación para aplicar dicho examen, en el apartado de convocatorias en la página web de la FLYL - UAQ.

- Presentar constancia de examen de inglés emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ; con fecha límite para entrega el día **27 de septiembre de 2019**.
- Cubrir los derechos y cuotas.

#### REQUISITOS DE INGRESO PARA EXTRANJEROS

- Todos los puntos anteriores de requisitos de ingreso nacionales y el envío de documentos escaneados del original mediante el correo electrónico [mcea.aspirantes@uaq.mx](mailto:mcea.aspirantes@uaq.mx) con fecha límite 27 de septiembre de 2019.
- Presentar constancia de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés (nivel B2 del MCER) o similar para cumplir con el requisito del manejo de la; emitida por Institución reconocida de su país y una vez aceptado (a) al programa de MCEA debe presentar constancia de aprobación de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser aprobado de acuerdo al puntaje requerido por el programa y la fecha límite de entrega será 30 de abril del 2020.
- En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma.
- En su caso, presentar un documento institucional o equivalente que acredite su compromiso de dedicación exclusiva a la maestría.
- Cubrir los derechos y cuotas.

#### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EXTRANJEROS:

A partir del **6 al 28 de agosto del presente**, de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas con Vanessa Rodríguez Medellín y para extranjeros, enviar documentos escaneados del original al correo: [mcea.aspirantes@uaq.mx](mailto:mcea.aspirantes@uaq.mx)



## E. RESULTADOS

- 10 de diciembre de 2019.  
A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.
- Se publicará listado en la vitrina de avisos del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; posteriormente deberán realizar el trámite de Inscripción de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.

## F. CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA

- Será causa de baja faltar al reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Será causa de baja acumular dos NA durante el programa.
- Suspender estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del reglamento de Estudiantes de la UAQ. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

## G. CONSIDERACIONES GENERALES

1. En virtud de que es un programa que busca evaluar a los aspirantes de la Maestría en Ciencias Económico Administrativas para determinar el grado de consciencia entre sus expectativas y posibilidades así como las características afines con el programa y la forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del curso propedéutico; así como la evaluación de la entrevista psicométrica, entrevista ante el comité, evaluación del anteproyecto, resultado de aprobación de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser (APROBADO) y examen EXANI III (en el caso de extranjeros y nacionales que decidan no hacer el propedéutico). No se admite recurso alguno en contra de los resultados emitidos por el Comité Académico de Evaluación de la MCEA, venciendo los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los resultados.

2. En virtud de que el examen EXANI III de CENEVAL no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.



5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Solo así quedará debidamente registrado.

6. Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2020, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.

7. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

9. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

Más las que el Programa de Posgrado, considere pertinentes.

10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

11. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Contaduría y Administración y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.





**MCEA**  
MAESTRÍA EN CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

# CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**PUBLICADA EL 20 DE JUNIO DE 2019**

ATENTAMENTE  
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**

SECRETARIO ACADÉMICO



**MCEA**  
MAESTRÍA EN CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**PARA MAYORES INFORMES CON:**

**Dr. Jesús Hurtado Maldonado**

COORDINADOR

Asistente: Vanessa Rodríguez Medellín    Correo: [mcea.aspirantes@uaq.mx](mailto:mcea.aspirantes@uaq.mx)

Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Santiago de Querétaro, Q r o . M é x i c o